



## DOÑA MARIA LEONA VICARIO

Muy conocida y muy popular es esta heroína de la Independencia, y su biografía ha sido escrita por varios literatos: el último trabajo que de este género conocemos, es el del señor Lic. Don Genaro García, Director del Museo Nacional, que ha hecho una monografía completa y á la que no se puede pedir más, por lo que limitaremos nuestra tarea á hacer un extracto de ella, deplorando no poder reproducir íntegro el trabajo del señor García.

Nació Doña Leona en esta ciudad el 10 de Abril de 1789, del matrimonio de Don Gaspar Martín Vicario, de Castilla la Vieja, y de Doña Camila Fernández de San Salvador, originaria de Toluca; personas que disfrutaron buena posición social, gracias al trabajo de Don Martín, y que eran estimadas en la severa sociedad de la capital del Virreinato por su educación, piedad y buenas prendas. La niña María Leona, como hija única, fué muy mimada por sus padres y recibió una educación muy superior á la que entonces recibían las personas de su sexo, pues además de la instrucción religiosa, elemental y manual que entonces se acostumbraba, aprendió el francés, el arte de la pintura y otras materias que no se estilaban. Acababa de cumplir diez y ocho años, cuando quedó huérfana de padre y madre y al cuidado de su curador, su tío materno el abogado Don Agustín Pomposo Fernández de San Salvador, que administró sus bienes con honradez y

acierto, y que dejó á su sobrina en entera libertad para dedicarse á sus aficiones, aunque llamándole la atención por los gastos que hacían y que podían mermar su caudal.

Era natural que una joven en esas condiciones tuviese pretendientes á su mano, y en efecto, algunos de buenas familias se le presentaron, entre ellos el abogado Don Octaviano Obregón, emparentado con los condes de Valenciana, que fué el preferido y con el que probablemente habría casado Doña Leona, si aquél no se hubiera encontrado mezclado en los sucesos políticos que originaron la prisión del Virrey Iturrigaray, y que fueron causa de que Don Octaviano emigrase á España, donde obtuvo algún empleo y fué electo diputado á Cortes por Guanajuato. El que se va es olvidado y aun fácilmente substituído, y así sucedió con Obregón, que á poco fué reemplazado en el corazón de Doña Leona por Don Andrés Quintana Roo, joven bachiller en leyes que fué á hacer su pasantía en el bufete del Lic. San Salvador: pasado algún tiempo, Quintana solicitó la mano de la joven Vicario; pero le fué rehusada rotundamente con el pretexto de que era la prometida de Obregón; pero en realidad, por la diferencia de posición y de fortuna, y por las opiniones en favor de los insurgentes, de Don Andrés. Separado éste por tal razón de la casa de San Salvador, decidió, como tantos otros jóvenes lo hicieron entonces, irse á alistarse á las filas independientes, y se presentó en el Sur al General Rayón, el año de 1812.

Doña Leona, que estaba ya en relaciones amorosas con Quintana, sufrió bastante con esta decepción y se convirtió á su vez en una decidida insurgente, sin pensar probablemente todas las amarguras que iba á gustar, ni todas las decepciones que iba á sufrir; dedicó desde entonces toda su inteligencia y toda su fortuna á favorecer la causa que su novio había abrazado, y esta resolución fué causa de que este período de su vida sea el más interesante y del dominio pleno del historiador. Se convirtió en una exaltada insurgente que no disimulaba

sus simpatías por los que luchaban con las armas en la mano y se puso en correspondencia, con no pocos riesgos y á gran costa, con Rayón y con otros caudillos, hasta convertirse en el conducto entre éstos y sus partidarios de la capital; ayudó á que su primo Don Agustín San Salvador y el escribiente de su tío fuesen á Tlalpujahua á presentarse á Rayón y todos sus ahorros y aun buena parte del capital, los dedicó á auxiliar á los que luchaban por la independéncia. Consiguio, en fin, enviar al Campo del Gallo varios armeros vizcaynos, que servían en la Maestranza virreinal, para que fabricasen fusiles, como lo consiguieron, arma de la que estaban muy necesitados los soldados independientes.

A pesar del secreto con que procuraba hacer todo esto, eran tantas las manifestaciones de la actitud que habia asumido Doña Leona, que cualquiera circunstancia podia descubrirla y hacerla víctima de las persecuciones del Gobierno español. Lo fué, en efecto, por haber detenido don Anastasio Bustamante unas cartas de ella que un correo llevaba á Tlalpujahua, y la autoridad empezó á hacer la averiguación correspondiente, pero advertida á tiempo en la calle, la Srta. Vicario, no volvió á su casa y se fué al pueblecillo de San Juanico, decidida á pasar al campo insurrecto, y luego á Huisquilucan, donde el guerrillero Trejo se burló de su resolución. Rayón envió gente por ella cuando recibió noticia de la angustiosa situación que guardaba; pero ya Doña María Leona no estaba en Huisquilucan, sino que enferma y decepcionada consintió en volver á México, cuando se le presentó su tío. Conducida al Colegio de Belén, la Junta de Seguridad le formó proceso con muy poco éxito, pues no pudo conseguir de ella una confesión explícita y circunstanciada de sus relaciones con los independientes, ni que dijese los nombres de las personas que con otros supuestos figuraban en los papeles que se le recogieron. Indudablemente que el proceso hubiera terminado muy mal para ella, si en la noche del 22 de Abril de 1813, no hubiesen penetrado al Colegio unos hombres arma-

dos que se llevaron á la señorita Vicario. Algunos días después salió de la ciudad montada en un burro, disfrazada de negra y cubierta con harapos. Los que habían realizado el rapto eran el Coronel Arroyave, Don Luis Vázquez Aldana y el pintor Don Luis Rodríguez Alconedo.

Caminaron rumbo á Tlalpujahua, con la circunstancia de que al salir de México, Doña Leona llevaba en los huacales sobre que iba, tinta de imprenta, letras de molde, botes, etc., todo cubierto con legumbres. En el camino pasó muchas penalidades, llegando á dormir sobre un petate por no haber cama. En Tlalpujahua fué recibida por su prometido, su primo y sus copartidarios y amigos, como merecía, y aun recibió algún subsidio de la Tesorería insurgente; y desde entonces empezó una existencia difícil y peligrosa, como era la de los insurgentes, pasó á Chilpancingo, donde se instaló en el Congreso; contrajo matrimonio con Quintana en uno de los pueblos donde estuvo, siendo lo más regular que esto haya sido en Tlalpujahua ó Zitácuaro, y no llegó á disfrutar de la pensión mensual que le asignó el Congreso. Estuvo en Tlacotepec y en muchos puntos del Sur, hasta que en Apatzingan se consiguió expedir la Constitución. Entre tanto, los bienes de la heroína fueron confiscados por el Virrey, y los parientes de ella hicieron toda clase de diligencias para que fuese indultada, así como su esposo, diligencia á la que parece que éste no era extraño, pues ya en 2 de Noviembre de 1815, andaba con el Coronel realista Don Matías Martín Aguirre, á quien acompañó frente á Cópoco, donde hizo ciertas señales, seguramente con el objeto de atraerse á otros insurgentes ó de conseguir la entrega del fuerte, debiendo advertir que en esta fecha Quintana tenía un salvoconducto del Virrey Calleja, salvo conducto que existe aún.

Por causa no explicada, aquél dejó la compañía de Aguirre y siguió entre los insurgentes, volviendo á sufrir nuevos trabajos, en medio de los cuales nació el primer fruto de aquel matrimonio, una niña que nació el 3 de Enero de 1817, en una cueva

cercana á Achipixtla, la que seguramente por las circunstancias en que vino al mundo, muy parecidas á las de una de las heroínas de los libros que había leído (Genoveva de Brabante), recibió el nombre de Genoveva, que ni corresponde al santo de ese día, ni existía en las familias Quintana, Vicario y San Salvador. En un huacal fue llevada la recién nacida, cuyo padrino de bautismo fué el General Rayón.

En 9 de Abril, Aguire volvió á ofrecer el indulto á Quintana Roo, quien á pesar de estar anuente en indultarse, no se presentó á los realistas, ignoramos por qué causa. Pero ya no era muy fácil escapar á las tropas realistas, que recorrían la comarca en todas direcciones, por lo que aunque el matrimonio se refugió en una escondida barranca del rancho de Tlacocuspa, perteneciente á Sultepec, donde no había elementos de ninguna clase y donde sufrió mil privaciones, no se consideró seguro. Así fué en efecto, pues el 14 de Marzo de 1818, se dejaron ver en la cumbre los realistas, poco antes de huir entregó á ella la solicitud de indulto que ya de antemano tenía hecha para el caso como el que se ofrecía. El señor García dice que en los momentos de descubrir á los realistas fué cuando escribió la solicitud, pero esto no es posible, pues no hubiera tenido tiempo de huir si en esos instantes se pone á escribir. Vicente Vargas é Ignacio Martínez, antiguos insurgentes, ya indultados, eran los que conducían á los realistas, quienes llevaron á Doña Leona á Texupilco; Torres, comandante de Sultepec, tramitó el indulto de Quintana y lo concedió á los dos días; entre tanto éste, que fué informado falsamente de que su esposa había sufrido malos tratamientos de sus aprehensores, escribió á Torres ofreciendo sus servicios á la causa real, á la que podía ayudar con su experiencia si se le afianzaba la libertad, buen trato y seguridad de su citada esposa.

Quintana Roo se presentó en Texupilco y el Virrey aprobó el indulto con la condición de que esa gracia debía disfrutarse en España: esto motivó representaciones de Don Andrés, negándose á salir del país y

pidiendo la devolución de los bienes de su esposa, solicitudes que fueron negadas, aunque con la atenuante de que se les darían ocho ó nueve mil pesos para el viaje; aprobada esta opinión del asesor, "se libró una libranza de ocho mil pesos contra el consulado de Veracruz, que Quintana Roo recibió de buena voluntad y se apresuró á cobrar, pero sin conseguir que le fuese pagada por que el Consulado carecía de fondos." Doña Leona con su marido vivió algunos meses en Toluca en la mayor estrechez, sin poder venir á México á arreglar sus asuntos pendientes; todavía él insistió en la devolución de los bienes y aun inició la especie de que tenía reclamaciones que hacer al tío de su esposa el Lic. Fernández de San Salvador. En 1820, ya estaban radicados los esposos en México y en situación más desahogada, la que acabó de consolidarse después de hecha la independencia, pues Quintana Roo fué hecho por el Emperador Subsecretario de Relaciones en Octubre de 1822, por influencia del Dr. Herrera, que era el Ministro.

Cuando en 1823 se instituyó la Junta de recompensas, Doña Leona, que había permanecido ajena á todas las peticiones de su marido, solicitó sencillamente la devolución de parte de sus bienes embargados, consistentes en el capital impuesto sobre el Consulado de Veracruz, pues de los muebles, alhajas, etc., no dijo una sola palabra, comprendiendo que ya no existían y queriendo significar que ella apreciaba esos objetos; pero no el dinero que pudieran valer; el Congreso supo apreciar esta delicadeza y ordenó el pago de ese capital, los réditos insolutos ó en su defecto una finca nacional, igual en valor al importe de ambos créditos. Hecha la liquidación, resultó un saldo en favor de Doña Leona, de ciento doce mil pesos, que le fué pagado con la hacienda pulquera de Ocotepéc, en los llanos de Apam, y las casas 8 y 9 de la calle de Cocheras y 2 de los Sepulcros de Santo Domingo, que había sido del Mayorazgo Flores Valdés, y después de la Inquisición; á esta última fué á vivir la señora Vicario; el Congreso de Coahuila y

Texas, dió el nombre "Leona Vicario" á la villa del Saltillo, y la heroína vivió respetada y estimada de todos. El carácter varonil, del que tantas pruebas había dado, tuvo ocasión de manifestarse una vez más durante la administración del Presidente Bustamante, en que la casa de Doña Leona fué atropellada por unos militares; no podía olvidar que aquél era el causante de todas sus desgracias, y acaso por esta circunstancia se dirigió á Palacio, donde habló con bastante energía al Presidente, y éste se hizo el desentendido. En esos días Quintana Roo por su parte, hacía ruda oposición á la administración y de todo esto se originó un incidente desagradable, que lo fué más aún por la actitud pasiva de Don Andrés.

Falleció en esta capital el 21 de Agosto de 1842 en su casa de la calle de Santo Domingo, y á sus funerales asistió el General Santa Anna, Presidente entonces de la República. En esos días el Centenario parece que se trata de colocar una lápida recordatoria en la casa citada, como único tributo al patriotismo de Doña Leona Vicario.